247
264.

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
59 Años

ACUERDO No. 044 **DE 2004**
(28 SET. 2004)

Por el cual se aprueba la **reestructuración curricular** del programa de TECNOLOGÍA EN DELINEANTES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Acuerdo 011 del 10 de abril de 2000, expedido por el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.

CONSIDERANDO:

Que el Programa de Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería se imparte en la Universidad en dos jornadas de estudio y se encuentra registrado en el Sistema de Información del ICFES con los códigos:
Jornada Diurna - Registro ICFES 11212720027110011100.
Jornada Nocturna - Registro ICFES 11212720027110011200

Que es Política Institucional realizar procesos de autoevaluación y revisión curricular en forma permanente, con el fin de mantener la calidad y garantizar la excelencia académica.

Que el Decreto 2566 del 10 de septiembre de 2003, del Gobierno Nacional, establece las normas mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y dicta otras disposiciones, entre otras las referentes a créditos académicos.

Que el Acuerdo 013 del 12 de mayo de 2003, proferido por el Consejo Académico, establece las normas para la reestructuración de los programas de formación en Pregrado y Especialización, que ofrece la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Que para posibilitar la movilidad estudiantil es necesario que los programas académicos vigentes diseñen posibilidades flexibles de actuación.

Que la propuesta de reestructuración curricular que presentó la Facultad de Ingeniería y Arquitectura para el Programa de TECNOLOGÍA EN DELINEANTES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA cumple con las normas y demás requisitos contemplados en el Acuerdo 13 del 12 de mayo de 2003.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
59 Años

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la reestructuración curricular del Programa de Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, jornadas diurna y nocturna, que se presenta a continuación:

PROGRAMA:	Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería
TÍTULO:	Tecnólogo en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería
DURACIÓN:	Seis (6) semestres
METODOLOGÍA:	Presencial
PERIODICIDAD ADMISIÓN:	Semestral
CUPO PRIMER SEMESTRE:	35 estudiantes en cada jornada

IDENTIFICACIÓN DE LAS ASIGNATURAS POR ÁREA Y CAMPOS DE FORMACIÓN EN CRÉDITOS ACADÉMICOS

ÁREA BÁSICA - CAMPO DE FUNDAMENTACIÓN DISCIPLINAR	
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	**CRÉDITOS**
MATEMATICA BASICA	3
REPRESENTACION GRAFICA	2
TALLER DE INFORMATICA	2
TALLER DE COMUNICACION	2
INGLES	2
FISICA	2
CONSTRUCCIONES GEOMETRICAS	3
METODOLOGIA	2
TALLER DE EXPRESION	4
PERSPECTIVA Y EXPRESION	4
INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION	3
ADMINISTRACION :COSTOS Y PRESUPUESTOS	3

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
59 Años

ÁREA BÁSICA - CAMPO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CRÉDITOS
INTRODUCCIÓN A LA CONSTRUCCIÓN	3
DIBUJO DIGITAL	3
COMPOSICIÓN Y DISEÑO	4
TALLER DE CONSTRUCCION I	4
MAQUETA VIRTUAL	2
TALLER DE DIBUJO DE ARQUITECTURA I	4
TALLER DE DIBUJO DE INGENIERIA I	3
TALLER DE CONSTRUCCIÓN II	3
TALLER DE DIBUJO DE ARQUITECTURA II	5
TALLER DE DIBUJO DE INGENIERIA II	5
ILUSTRACIÓN DIGITAL	2
COORDINACIÓN DE PROYECTOS	5
TALLER DE DIBUJO DE INGENIERIA III	3
ANIMACIÓN Y VIDEO	2

ÁREA BÁSICA - CAMPO DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CRÉDITOS
TALLER DE VIVENCIA DE VALORES	2
HÁBITAT	2
INTRODUCCIÓN A LA CONSTITUCIÓN	1
HISTORIA DE LA EDIFICACIÓN I	3
HISTORIA DE LA EDIFICACIÓN II	3
ÉTICA PROFESIONAL	1
SEM. PROBLEMAS SOCIALES COLOMBIANOS	2

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
59 Años

Los estudiantes deben cursar durante la carrera catorce (14) créditos de asignaturas electivas de acuerdo con la oferta que semestralmente presente la Universidad.

TOTAL CRÉDITOS DE LA CARRERA	**108**

ARTÍCULO SEGUNDO: El programa TECNOLOGÍA EN DELINEANTES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA .realizará procesos de Autoevaluacion en forma permanente, presentará informe de avances cada año al CONSEJO ACADÉMICO.

ARTÍCULO TERCERO: Los componentes temáticos se cursarán en secuencia lógico – temática según los niveles y de acuerdo a su naturaleza y características.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo rige para todos los estudiantes del programa de TECNOLOGÍA EN DELINEANTES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA, que se matriculen a primer (I) semestre a partir del primer (I) periodo académico de 2005.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá, D.C., a los 28 SET. 2004

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,

CARMEN ELIANA CARO NOCUA

Esp. Elsa María Fries Castillo
Decana Facultad Ingeniería y Arquitectura

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
59 Años

DOCUMENTOS ENTREGADOS
SECRETARIA GENERAL
CONSEJO ACADÉMICO

ASUNTO: **ACUERDO 044 SEPTIEMBRE 28 DE 2004** *Por el cual se aprueba la reestructuración del programa de* TECNOLOGÍA EN DELINEANTES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA.

DEPENDENCIA	NOMBRE	FECHA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA	Diana Cortés Torres	12/10/04 11:30 am.
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA	Nydra Mora R	12 OCT. 2004
FAC. INGENIERÍA Y ARQUTECT.	Dalcq C. OCT 12/04 2:50	
PROMOCIÓN Y RELACIONES INT.	Patricia T. Oct 13/04 7:30am.	
ADMISIONES	Dizm 13.X.04	11:34.
PLANEACIÓN	Mª Edith Reyes M.	13-10-04 9:35 am

Scanned by CamScanner

252
269

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
60 Años

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
5 JUL 11 2005

Bogotá, 8 de julio de 2005
110.273-2005

Señores
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Bogotá, D.C.

Respetados señores:

Con un atento saludo de conformidad con las normas vigentes sobre Educación Superior, comedidamente remito los siguientes acuerdos, relacionados con el área académica de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA:

ACUERDOS DEL CONSEJO ACADÉMICO

013	Mayo 12 de 2003	Por el cual se establecen las normas y procesos para la reestructuración de los programas de formación en Pregrado y Especialización, que ofrece la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
069	Diciembre 3 de 2003	Por el cual se aprueba la reestructuración del Plan de Estudios en Créditos Académicos del programa de Derecho
070	Diciembre 3 de 2003	Por el cual se aprueba la estructura en créditos académicos y ajustes al actual Plan de Estudios del Programa de Tecnología en Secretariado Comercial Bilingüe, metodología Presencial.
071	Diciembre 3 de 2003	Por el cual se aprueba la estructura en créditos académicos y ajustes al actual Plan de Estudios del Programa de Tecnología en Secretariado Comercial Bilingüe, metodología Distancia.
018	Mayo 3 de 2004	Por el cual se modifica el Artículo 37º del Acuerdo 013 del 12 de mayo de 2003.
021	Mayo 17 de 2004	Por el cual se modifica el currículo anterior, al Acuerdo 076 del 17 de diciembre de 2003 que se aprueba la reestructuración en créditos académicos del programa.

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

60 Años

022	Junio 3 de 2004	Por el cual se aprueban las equivalencias en créditos académicos del actual plan de estudios del Programa de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES.
023	Junio 3 de 2004	Por el cual se aprueban las equivalencias en créditos académicos del actual plan de estudios del Programa de ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA
024	Junio 3 de 2004	Por el cual se aprueba la equivalencia curricular en créditos académicos del actual plan de estudios del Programa de TRABAJO SOCIAL
025	Junio 3 de 2004	Por el cual se aprueban las equivalencias en créditos académicos del actual plan de estudios del Programa de TECNOLOGÍA EN DELINEANTES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA, Jornadas Diurna y Nocturna.
027	Junio 3 de 2004	Por el cual se modifica el Acuerdo 070 del 3 de diciembre de 2003. Créditos Secretariado Comercial Bilingüe - Presencial.
028	Junio 3 de 2004	Por el cual se modifica el Acuerdo 071 del 3 de diciembre de 2003. Créditos Secretariado Comercial Bilingüe - Distancia.
029	Junio 3 de 2004	Por el cual se modifica el Acuerdo 069 del 3 de diciembre de 2003. Créditos Derecho
043	Septiembre 28 de 2004	Por el cual se aprueba la reestructuración curricular en créditos académicos del Programa de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES.
044	Septiembre 28 de 2004	Por el cual se aprueba la reestructuración curricular del programa de TECNOLOGÍA EN DELINEANTES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA.
045	Septiembre 28 de 2004	Por el cual se aprueba la reestructuración curricular del programa de Administración y Construcción Arquitectonica.
018	Mayo 24 de 2005	Por el cual se aprueba la reestructuración curricular en créditos académicos del programa de GERENCIA EN LABORATORIOS

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
60 Años

ACUERDOS DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

006	Abril 28 de 2003	Por el cual se precisa la autorización de continuar ofreciendo y desarrollando los programas de TECNOLOGÍA EN DELINEANTES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA, TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE CONSTRUCCIONES y ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA.
022	Octubre 15 de 2003	Por el cual se autoriza continuar con el ofrecimiento y desarrollo de los programas académicos de Pregrado y Posgrado
038	Diciembre 2 de 2003	Por el cual se autoriza la estructuración curricular por créditos académicos de los programas de pregrado de Bacteriología, Derecho y Secretariado Comercial Bilingüe.
007	Mayo 26 de 2004	Por el cual se autoriza la estructuración curricular por créditos académicos de los programas de pregrado de Administración de Empresas Comerciales, Administración y Construcción Arquitectónica, Trabajo Social y Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería.
025	Diciembre 22 de 2004	Por el cual se crea el programa de Economía con énfasis en Negocios Internacionales

Cordialmente,

CARMEN ELIANA CARO NOCUA
Secretaria General

Anexo: Lo enunciado

Scanned by CamScanner